

## Documentos de la Santa Sede

### CARTA APOSTOLICA

DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR PAULO, POR LA DIVINA PROVIDENCIA  
PAPA VI, A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS  
DEL ORBE CATOLICO

*Con motivo del segundo centenario de la institución de la  
fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús*

Venerables Hermanos: Salud y Bendición Apostólica.

“Las insondables riquezas de Cristo” (Ef. 3, 8), que brotaron del costado abierto del Divino Redentor, en el momento en que, muriendo en la Cruz, reconcilió al género humano con el Padre celestial, han brillado con luz tan clarísima en estos últimos tiempos, gracias a los progresos del culto al Sagrado Corazón, que de ello se han seguido gozosos frutos para la Iglesia.

En efecto: después que nuestro misericordioso Salvador se apareció, como se dice, a la santa religiosa Margarita María en Paray-le-Monial y le pidió instantemente que los hombres todos, como en pública competencia de culto, honrasen su Corazón, herido por amor nuestro, y reparasen las ofensas por El recibidas, es increíble cómo floreció esta devoción en casi todas las partes de la tierra, entre el Clero y el pueblo cristiano, esta devoción que ya antes en diversos sitios se inició principalmente por la labor de San Juan Eudes.

La Sede Apostólica canonizó este culto, cuando el 6 de febrero de 1765 nuestro predecesor, de venerable memoria, Clemente XIII, aceptando las súplicas de los Obispos de Polonia y de la Archicofradía Romana, intitulada del Corazón de Jesús, concedió a la noble nación polaca y a la antedicha cofradía el poder celebrar la fiesta litúrgica en honor del Corazón de Jesús, con Misa y Oficio propios; y a este efecto aprobó el

Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos el 26 de febrero del mismo año (Cf. Encíclica *Haurietis aquas* de Pío XII).

Y así sucedió que, solamente setenta y cinco años después de la muerte de la humilde religiosa de la Visitación, se celebraran la fiesta litúrgica y los ritos especiales del Sagrado Corazón de Jesús. Todo esto fue recibido con alegría no solamente por el rey, los obispos y los fieles de Polonia, ni sólo por la archicofradía romana del Sagrado Corazón, sino también por las Hermanas de la Orden de la Visitación, por toda Roma, por los Obispos y la reina de la noble nación francesa, y por los superiores y religiosos de la Compañía de Jesús. De forma que, en breve tiempo, el culto del Sagrado Corazón se extendió a casi toda la Iglesia, suscitando en las almas abundantes frutos de santidad.

Por lo cual, vemos con gozo que, al cumplirse el segundo siglo de aquella feliz fecha, se preparan en diversos sitios solemnidades diversas para celebrar ese acontecimiento, principalmente (según nuestras noticias) en la Diócesis de Lyon, donde está enclavado Paray-le-Monial, a cuyo templo empiezan ya a llegar peregrinaciones de todas partes, para venerar aquel lugar, donde el Corazón de Jesús abrió sus secretos y de donde se extendió su devoción a otras partes.

Ved, por tanto, nuestros deseos y nuestra voluntad: que, aprovechando esta ocasión, se recuerde dignamente esta fiesta, haciendo sobre ella luz; y que a ello concurráis vosotros, Venerables Hermanos, Obispos de la Iglesia de Dios, y todo vuestro pueblo, lo cual podréis hacer declarando de un modo acomodado a los diversos auditorios la profunda e íntima doctrina de esta devoción, descubriendo los infinitos tesoros de amor del Sagrado Corazón y también promoviendo actos litúrgicos, con los cuales se fomente más y más la estima y la piedad de los fieles. Con esta mira, de que los fieles todos, renovando el espíritu de esta devoción, procuren el debido honor al Sagrado Corazón, reparen con fervorosos obsequios todos los pecados y acomoden su vida a las normas de una genuina caridad, que es la plenitud de la Ley (Rom. 13, 10).

Puesto que el Sagrado Corazón es horno de caridad ardiente, símbolo e imagen acabada de aquel eterno amor, con el que "tanto amó Dios al mundo, que le entregó su Hijo Unigénito" (Jo. 3, 16), estamos seguros que esta piadosa conmemoración ha de ayudar a investigar y entender las riquezas de este divino amor y confiamos, también, que de ahí han de sacar todos los fieles mayores fuerzas para conformar sus vi-

das a las enseñanzas del Evangelio, corregir sus costumbres y cumplir perfectamente toda la Ley divina.

Y ante todo deseamos que se rinda este culto al Sagrado Corazón por medio de una participación más intensa en el culto al Santísimo Sacramento, ya que el principal don de su amor fue la Eucaristía. Porque en el Sacrificio Eucarístico se inmola y es recibido el que está “siempre vivo para interceder por nosotros” (Hebr. 7, 25), Aquel cuyo Corazón fue abierto por la lanza del soldado, derramando así sobre todo el género humano el flujo de su sangre mezclada con agua. Además, en este excelso Sacramento, culmen y centro de todos los demás, “se saborean, como en su fuente, la dulzura espiritual y se recuerda la excelente caridad que Cristo nos mostró en su pasión” (Sto. Tomás, Opusculum 57).

Es preciso, pues, usando las palabras de San Juan Damasceno, que “nos lleguemos a este Corazón con deseo ardiente; para que su fuego quemé nuestros pecados, ilumine nuestros corazones y de tal manera nos haga arder que nos transformemos en Dios” (De fide orthodox. 4, 13; PG 94, 1150).

Este plan nos parece el más apto para que el culto al Sagrado Corazón, que (con tristeza lo decimos) en algunos ha decaído, ya en adelante florezca más cada día y se estime por todos como excelente y segura forma de verdadera piedad. Tal piedad pide nuestro tiempo, conforme a las normas insistentes del Concilio Vaticano II; tal debemos tener para con Cristo Jesús, Rey y centro de todos los corazones, que “es cabeza del cuerpo místico de la Iglesia, el Principio, el Primogénito de todos; así El tendrá siempre la Primacía entre todos” (Col. 1, 18).

Y puesto que el Concilio Universal recomienda en gran manera “los ejercicios de piedad cristiana, especialmente cuando son realizados por voluntad de la Sede Apostólica” (Const. de la S. Liturgia, art. 13), parece que éste ante todos hay que inculcar, puesto que (como dijimos antes) todo este culto se dedica a adorar a Jesucristo, a aplacarle y está fundado sobre todo en el augusto misterio de la Eucaristía, de la cual, como de otras acciones litúrgicas, “se sigue la santificación de los hombres en Cristo y la glorificación de Dios, a la que tienden todas las demás obras de la Iglesia, como a su fin” (Ib. art. 10).

Deseando, pues, que esta celebración centenaria contribuya de la manera más eficaz a que la vida cristiana prospere, invocamos sobre vosotros los abundantes dones del Divino

Redentor, al paso que, en prenda de nuestra benevolencia, os impartimos con gran afecto, Venerables Hermanos, y a todos los sacerdotes, comunidades religiosas y fieles confiados a vuestros cuidados, nuestra bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 6 de febrero de 1965, de nuestro pontificado el segundo.

PAULO, PP. VI

## Sagrada Congregación de Ritos

### DECRETO DE LA SAGRADA CONGREACION DE RITOS SOBRE EL SANTO OLEO DE LOS ENFERMOS

Incansable, vigilante y piadosísima la Madre Iglesia ofrece a sus hijos que se encuentran ante los últimos momentos de su vida armas definitivas, ayudándolos a ganar el supremo combate y la victoria.

Como quiera que en nuestro tiempo son mayores e imprevistos los peligros para la vida, muchos prelados, a fin de procurar la salud eterna de los fieles en su agonía, elevaron súplica al Sumo Pontífice para que, a pesar del canon 946 del C. I. C., se dignara conceder a todos y cada uno de los sacerdotes poder llevar consigo el sagrado Oleo de los enfermos, en especial cuando van de viaje en diversos vehículos.

Nuestro santísimo señor Pablo, por la divina providencia Papa VI, con refrendo del infrascrito cardenal de la Sagrada Congregación de Ritos, en la audiencia concedida a éste el día 4 de marzo del año en curso, atendidas las peculiares circunstancias expuestas, concedió benignamente a los ordinarios de lugar la facultad de permitir a los sacerdotes que puedan llevar consigo, cuando las circunstancias lo aconsejen, el sagrado Oleo de los enfermos ritualmente bendecido, y dignamente y con todo cuidado custodiado.

Sin que obre nada en contrario.

Día 4 de marzo de 1965.

† ARCADIO MARIA, Card. LARRAONA  
*Prefecto de la S. C. de Ritos*

FR. FERNANDO ANTONELLI

*Secretario*

## Nunciatura Apostólica

### **Apostolado social del sacerdote**

*Discurso del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Riberi, Nuncio Apostólico, en la clausura de la Asamblea de Apostolado Social*

Quisiera que vierais en el que tiene el honor de hablaros, más que el cargo que ostenta, el corazón de un hermano en el sacerdocio de Cristo, de un hermano que sigue con amor vuestros trabajos apostólicos, aprecia las dificultades de los problemas apremiantes que surgen de una pastoral en profunda evolución y quiere aprender de vuestras experiencias para poder ayudar mejor.

En el convencimiento de que siempre nos lleva la Divina Providencia “fortiter et suaviter”, no había dejado de notar la coincidencia del comienzo de mi misión en vuestro país con dos acontecimientos: las agitaciones sociales de 1952 y la publicación de la encuesta oficial de la Iglesia sobre el estado de descristianización del mundo obrero y si mucho se había de aprender de las primeras, de supremo y vital interés era la segunda, que venía a plantear lo que desde entonces me ha parecido como el problema más urgente y generalizado de España...

Permitidme ahora una reflexión inicial que puede sernos a todos provechosa por cuanto que sirve para situar todos vuestros estudios y preocupaciones dentro de la perspectiva eclesial en que tiene que moverse si de verdad quieren ser fieles al espíritu que ha de guiarles.

Al reunirnos hoy aquí nosotros, como mañana pueden hacerlo otros sacerdotes de España y de otras naciones, para ocuparnos de la pastoral, no hacemos otra cosa que responder a la llamada de la Iglesia.

Es asimismo —prosiguió después Monseñor Riberi— una manifestación de ese diálogo con el mundo moderno, de que tan magistralmente nos ha hablado Su Santidad Paulo VI en la Encíclica “Ecclesiam suam” mundo que alcanza una de las expresiones más características, más inquietantes, y a la vez más prometedoras, en la así llamada “civilización del trabajo”.

Es, por fin, un propósito de responder pronta y decidida-

mente a cuanto el Concilio Vaticano nos anuncia, a través de las deliberaciones que pronto han de madurar en normas más precisas, sobre la Iglesia de los pobres, expresión de resonancias evangélicas que no se refiere a una clase social exclusiva, sino a la humanidad que sufre, a los hombres necesitados de la luz y de la esperanza, a las grandes masas, más grandes hoy que nunca, a las que el evangelio de Dios tiene siempre reservada una palabra confortadora que puede hacerlas felices.

### ANTE TODO, EL SACERDOTE

Hablando, pues de este apostolado social que la Iglesia ha de realizar siempre para ser fiel a su misión (y del cual quiere ser expresión concreta, en esta hora y en vuestra patria española, el plan que la jerarquía os presenta), lo que me propongo poner de relieve para evitar equívocos, es el lugar que ocupa el sacerdote en la concepción y el desarrollo del plan. Podemos decir sin vacilaciones que es el principal de todos. No lo dudemos ni un instante. Y es fácil comprenderlo.

Las complejidades del problema social en la vida moderna, por sus implicaciones en todo orden de valores, agigantadas a diario ante el pensamiento y la imaginación de quienes las contemplamos en lo que tienen de lucha y de conflicto entre las partes que en el mismo intervienen, han dado origen en el interior de algunas conciencias a una reflexión: la de que tales problemas sólo pueden ser resueltos con abstracción de los valores religiosos.

De ahí a considerar la acción apostólica del sacerdote como ineficaz para el logro de la solución que se busca no hay más que un paso. Y, por desgracia, ese paso se da. Y lo da a veces el sacerdote mismo cuando, por falta de fe en la influencia salvadora de los dones de que es depositario, o por excesiva estimación de los recursos de orden temporal y humano, o por una concepción poco generosa de su misión pastoral, esteriliza o reduce al mínimo el vigor de su acción sobrenatural en el mundo.

Es hora de reaccionar fuertemente contra este desorientado criterio que, como existe, nos priva de las mejores energías para el trabajo apostólico y, de rechazo, priva también al mundo de la característica y genuina aportación que nosotros podemos ofrecerle en nuestra condición de ministros

de Jesucristo y de la Iglesia. No podemos desconocer, ciertamente, la fundamental importancia que en el problema tienen los aspectos económicos, laborales y políticos. Constituyen parte integrante, y aun esencial del mismo, y de su solución adecuada en cada caso.

Pero lo que nosotros, como sacerdotes, podemos y debemos aportar es otra cosa. Es la predicación de la palabra de Dios, el ejemplo lúcido y transparente de nuestro desprendimiento y renuncia a los bienes de este mundo, el celo incansable para ayuda espiritual y temporalmente a los que sufren, la enseñanza acomodada de las verdades de la fe, la actitud pacífica y humilde, nuestro diálogo con todos, el ejercicio de nuestra autoridad con conciencia de servicio, el corazón abierto para sembrar siempre la paz a nuestro alrededor, la mente clara y serena para juzgar de las cuestiones sin parcialismos ni apasionamientos.

La tarea es ciertamente difícil, pero no imposible. Será necesario, al actuar en nombre de la Iglesia en un campo tan delicado, que seáis a la vez prudentes y valientes; justos y caritativos; sagaces previsores de las consecuencias de vuestros actos, y apóstoles de determinación clara y sencilla, que predican rectamente la verdad, conscientes y persuadidos de que hay que agradar antes a Dios que a los hombres.

## DEFENDER LA JUSTICIA CON AMOR

Todo ello es una exigencia del Evangelio. Siempre ha sido así, y siempre lo será. Si por un lado os acecha el peligro de que sin pretenderlo vosotros, la predicación de la justicia sea aprovechada con fines perversos por los enemigos del orden social cristiano y de paz de los pueblos, por otro corréis el riesgo de ser mal interpretados por quienes no aciertan a ver con claridad hasta donde llega en el alma de un sacerdote la lealtad al Evangelio, al que ha prometido consagrar su vida.

Quisiéramos pedir a todos la alta comprensión que nace de un diálogo respetuoso y sereno entre quienes tienen a su cargo la directa responsabilidad de las tareas públicas y los que en el desempeño de su sagrada misión se sienten comprometidos hasta el fondo de su conciencia por las palabras de Jesús, que llama también bienaventurados a los que tienen hambre y sed de justicia. El Evangelio habla, y la Iglesia es el eco de su voz.

He aquí por qué la Iglesia, cuando en el cumplimiento de su deber de ser fiel al mensaje de redención de que es portadora, contempla y toma en serio los dolores del mundo, no puede permanecer indiferente a las causas que los producen, sino que se verá obligada a señalarlas, denunciarlas y aún condenarlas por una simple exigencia de servicio al orden moral, cuyos fundamentos ha establecido el mismo Dios, a quien sirve.

Y todo esto día tras día, en una acción continua, sostenida por nuestra fe ardiente y nuestra caridad para con Dios y con los hombres, alimentada por nuestra oración y nuestras mortificaciones, sin pesimismo, que nacen de una visión equivocada de lo que quisiéramos poder hacer; ni optimismos perniciosos, que dejan de tener en cuenta el misterio de las limitaciones humanas; en todo campo y lugar de trabajo, en la parroquia y en la escuela, en el cuartel y en el colegio, con los niños y con los adultos, con las familias y con la juventud, en las organizaciones apostólicas y en los ambientes alejados, en los hospitales y las fábricas; es decir, donde quiera que aparece el hombre a quien hay que salvar. El sacerdote —simplemente con que se deje llevar de lo que como sacerdote tiene, no ya hoy sino siempre— es una fuerza social de primer orden, hoy también como siempre...

Por donde aparece plenamente justificada —añadió después el nuncio apostólico— la actuación de consiliarios de las Asociaciones de Apostolado Seglar —de obreros, patronos, técnicos, empresarios diversos— que se esfuerzan por eliminar todo cuanto a la implantación de la justicia se opone. El Evangelio es para el mundo en que los hombres se mueven, no sólo para el interior silencioso del templo en que los hombres rezan.

Pero es igualmente cierto que esa tarea de defensa de la justicia debe hacerse siempre con amor, en paz y concordia, con sentido de colaboración con la autoridad, mucho más si es evidente que ésta se afana noblemente por mejorar las condiciones de la vida. Es la misma Encíclica "Mater et magistra" la que nos dice sabiamente:

"En las aplicaciones pueden surgir diferencias aún entre los católicos rectos y sinceros. Cuando esto suceda, que no falten las mutuas consideraciones, el respeto recíproco y la buena disposición para individuar los puntos en que coinciden en orden a una oportuna y eficaz acción. No se desgasten en discusiones interminables, y, bajo el pretexto de lo mejor y

de lo óptimo, no se descuide de cumplir el bien que es posible, y, por tanto, obligatorio” (Ecclesia, 21 (1961), 924).

He aquí una regla prudentísima que unos y otros deberían tener en cuenta siempre para que no surjan en la actuación social mutuas desconfianzas, que terminan por esterilizar los más ardientes propósitos.

## EL MUNDO DEL TRABAJO

Quizá haya quienes al escuchar estas reflexiones que preceden considere que, siendo válidas para orientar la actuación pastoral del sacerdote, son demasiado generales, y por lo mismo no especifican lo que debe ser su actuación apostólica concretamente en el mundo de la clase trabajadora.

El que así pensara incurriría en un juicio equivocado y ligero. También en ese mundo que tanto ha sufrido, y en el que la penetración del mensaje evangélico se hace hoy tan difícil, hay que empezar por ahí: presentándose ante él la Iglesia toda, los sacerdotes todos, con un rostro nuevo, en el que brillen ante todo y sobre todo, estos valores: paz, amor, anhelo de justicia, pobreza, fe, abnegación, sinceridad, esperanza y luz, luz de la verdad. Si la Iglesia, a través de sus obispos y sacerdotes, en el diálogo con este mundo, no se presentase así, faltaría una de las condiciones del diálogo, la sinceridad, porque en tal caso uno de los dialogantes —la Iglesia vuelvo a decir— no aparecería como Cristo la quiso porque se quedaría oculto y en penumbra lo mejor que ella tiene.

Acaso se conseguiría de momento, con métodos más directos o con empeño preferente —en lo que se llama el compromiso temporal— un éxito más fácil. Pero sería pasajero. El tiempo nos haría perder los avances logrados, o porque descubriríamos más tarde lo que habíamos dejado en el camino, o porque nos acusarían de haber escamoteado cobardemente los rasgos más salientes de lo que nos caracteriza y nos define. (Véase “Ecclesiam suam”, Ecclesia, I. c., p. 1091, col. 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>. Carta de la Secretaría del Estado a los consiliarios de la A. C. portuguesa; *ib.*, p. 1051).

Es cierto que además ese mundo necesita, y ello es una ley general del apostolado, un tratamiento pastoral adecuado a la índole particular de sus problemas, de la misma manera que lo reclaman las actuaciones apostólicas en otros campos.

Necesitaría de minorías de sacerdotes y seglares bien formados en la doctrina social de la Iglesia e incluso en las ciencias económicas sociales; necesitaría en particular, y a escala mucho más extensa, de organizaciones y movimientos apostólicos especializados que desde dentro se esfuercen por realizar una labor cristianizadora, para que ellos mismos sean apóstoles entre sus compañeros de trabajo, y aprovechando la utilísima experiencia ya lograda en países frente a una mucho más extensa y profunda descristianización de las masas obreras, necesitará, por tanto, de muchos consiliarios que sepan orientar, guiar y conducir, y juzgar con exactitud y serena valentía cuando las situaciones concretas de los hombres se hacen incompatibles con el cumplimiento de los deberes que la vida cristiana marca. (Véase la carta del Secretario de Estado a la Semana Nacional Italiana de Pastoral; Ecclesia (1964), 1217. También la alocución del Papa a los participantes en la Semana de Estudio del Onarmo; *ib.*, p. 927).

## LAS ARMAS DE LA IGLESIA

Todo esto es necesario pero ello solo no basta si queremos realizar un apostolado social de la Iglesia. Porque la Iglesia no es sólo doctrina social, movimientos especializados de obreros y patronos, o consiliarios de obras sociales. La Iglesia es eso, y mucho más. Y con todo lo que ella es, tiene que actuar en el campo del apostolado social cuando trata de evangelizar el mundo del trabajo.

Quisiéramos que no se olvidara nunca esto. Y aún nos atrevemos a decir que causan daño a la Iglesia los que, al serles presentado el programa de acción apostólica en el mundo del trabajo, dentro de este horizonte de más amplia perspectiva, se obstinarán en tachar tal modo de actuar de inútil, poco comprometido y valiente, y desconecedor de la realidad social. No es así. Por el contrario, creemos que esa actuación puede ser firme, eficaz, generosa y decidida, sin que obste para nada la obediencia a la jerarquía y la justa colaboración con la autoridad legítima. Esta jerarquía será la que diga en cada caso cuándo la colaboración se hace imposible.

De no ser así, es de temer que, aun con las mejores intenciones, la denuncia de las injusticias se convierta en odio, el combate generoso en lucha fratricida, la evangelización en humanitarismo sociológico. No son esas las armas de la Igle-

sia. Y aún cuando se demostrara que con esas armas se consigue lo que la Iglesia no logra con las suyas, seguiríamos diciendo que no son esas las armas de la Iglesia.

Sin duda ha habido momentos en la Historia —y seguirá habiéndolos— en la clase social obrera ha conseguido objetivos, que en justicia buscaba por caminos distintos de los que la Iglesia señala. Lo que hubiera de violencia rechazable, no lo es. Y aunque tuviera éxito la violencia, no por eso la Iglesia puede aprobarla.

Proclamará, eso sí, que el egoísmo de los hombres, contra el cual la violencia se desató, fue el culpable, pero no bendecirá la violencia, quienquiera que fuese el que la cometió. Y si alguien, en ese momento, se vuelve contra ella para decir: mi misión es predicar el amor y la justicia, no obtener éxitos; lo que haya de justo en los que habéis alcanzado, también me corresponde; en lo que tengan de injustos los procedimientos, no son éxitos, sino atropellos...

La Iglesia, pues, se comprometerá, sufrirá y amará siempre; esa es su misión. Pero no hará nunca nada por lo que los hombres rectos puedan acusarla de agente de la discordia, ni los justos y veraces de cobardía. De otros improprios, nacidos de quienes no aman la verdad y la justicia, no se librará; esa es también su cruz. Mas cuando pasan las tormentas y otra vez el cielo se torna sereno, los hombres contemplan en ella el misterio de Dios, su paciencia, su fortaleza, su elevación sobre las miserias humanas.

## EL OBJETIVO MAS URGENTE. TENEMOS LO QUE LOS HOMBRES BUSCAN: SEPAMOS OFRECERSELO

Así entendido el apostolado social, podemos ya decir que su objetivo más urgente es la evangelización del mundo del trabajo, sin resabios materialistas ni místicas falsificaciones, con mayor atención a los que más sufren, a los más pobres, a los más deheredados.

Toda la Iglesia en marcha, todos los templos, parroquiales o no; todos los púlpitos, todos los confesonarios, todas las catequesis de niños y adultos, todas las conductas en lo que la Iglesia tiene de administrativo y canónico, de magisterio y de misericordia, de palabra y de acción.

Hace falta una dirección nacional despierta y vigilante, prudente, intrépida, realista. Hacen falta planes diocesanos,

bien estudiados y bien coordinados a escala regional. Hace falta que en el desarrollo de los mismos se den estas tres cosas: a) Concreción, no abstracciones etéreas; b) Perseverancia, no impacientes y antievangélicos cansancios; c) Revisión periódica de los mismos, no estéril inmovilidad y estancamiento rutinario.

Hacen falta estudios especializados, movimientos apostólicos seculares especializados, consiliarios especializados. Fuerzas todas ellas fecundantes y sanas que propongan, que estimulen, que aplaudan lo bueno que se haga y señalen con dignidad y respeto lo que no se debe de hacer para contribuir así a la necesaria evolución de las cosas que es una exigencia permanente del orden social...

En vuestra misma patria española las cosas están cambiando a ritmo acelerado. Se ve venir la reforma de la empresa, será cada vez más fácil el acceso de todos a la cultura media y quizá universitaria, el campo se transformará y aumentará cada vez más el número de los que viven de la industria.

La emigración seguirá rompiendo situaciones mentales estáticas, con evidentes repercusiones de toda índole.

Circunstancias son estas que hay que tener muy en cuenta si se quiere realizar un plan de apostolado social inteligente y eficaz en que a la vez que defendamos los derechos humanos de la persona y los grupos sociales, sepamos valorar las posibilidades existentes, medir los riesgos y no frustrar las esperanzas.

Y bien entendido que nosotros no podemos contentarnos con defender derechos. Hemos de predicar también obligaciones, sin las cuales, el hombre no existe tal y como Dios y la Naturaleza lo ha querido. Ni nuestra meta es únicamente procurar que se logren mejores situaciones económicas. Hay países que las han alcanzado en tan floreciente medida que apenas pueden ya presentarse conflictos sociales derivados de la insatisfacción y, sin embargo, distan tanto de tener un concepto de la vida, íntegramente cristiano, como el día de la noche.

Avanzad, queridos sacerdotes, alta la mirada y el corazón abierto. No os canséis, ni pretendáis conseguirlo todo en un día o en un año. Tenemos lo que los hombres buscan; sepamos ofrecérselo. Trabajad, en este campo con generosidad, con abnegación, con humildad, con firmeza, en paz y en justicia. En vosotros, el mundo de hoy, también el mundo del trabajo, quiere ver a los hombres de Dios y los ministros de

Jesucristo. No os humanicéis tanto que, por querer conseguir un bien más inmediato, al cabo de algún tiempo resulte difícil descubrir en vuestra fisonomía los rasgos de los humildes servidores del Evangelio...

Vivís en un país que todavía la fe gobierna y rige gran parte de la vida.

...¿En dónde ha habido un Gobierno que, como el vuestro, diera un concreto ejemplo de su interés por los problemas sociales estableciendo en el curso pre-universitario, como asignatura obligatoria, la clase de doctrina social católica? Los alumnos que vayan saliendo a regir las actividades de más alcance en la nación volverán muchas veces su recuerdo a esas doctrinas que ellos aprendieron y que a sus dieciocho años las juzgaron tan justas, tan razonables y capaces de imprimir en su alma un carácter indeleble de justicia social cristiana. Es de mucho crédito para la autoridad competente la motivación dada para dicha asignatura: "En frase de Pío XII la doctrina social católica no es sino una aplicación del dogma y de la moral a los problemas sociales, teniendo en cuenta que sin este conocimiento de la doctrina no sería auténtica la visión cristiana de la vida".

Mis queridos sacerdotes y hermanos: mientras se espera que dichas enseñanzas produzcan sus frutos, sembrad bienestar aportando vosotros vuestra pobreza; sembrad sentido social, aportando vosotros sentido sobrenatural; sembrad ideas y criterios claros, esforzándoos vosotros por tenerlas. Si actuáis con esa conciencia que la Iglesia ha de tener de sí misma, tal y como nos lo dice Su Santidad en la "Ecclesiam suam", quizá a España le esté reservado poder construir dentro del suelo patrio, bajo signo cristiano y como bien lo merece, esa que llaman "civilización del trabajo".

## **Crónica General**

### **Inauguración del Monumento Nacional al Sgdo Corazón**

Desde las primeras horas de la mañana del día 25 de junio, en un día radiante, sometido a los ardores del sol de verano, comenzaron a llegar al Cerro de los Angeles peregrinaciones, unas a pie, otras en ferrocarril y en autobuses, para asistir a los actos de bendición del monumento y a la renovación de

consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. La lonja del monumento estaba bordeada con mástiles en los que ondeaban las banderas española y pontificia. Sobre las ruinas del antiguo monumento flameaba una bandera española, en cuyo centro figuraba el emblema del Sagrado Corazón.

Al pie del monumento se había instalado un gran altar para la misa concelebrada. Lo presidía una talla de Jesús Crucificado, de tamaño natural, a la que daban guardia números de la Policía municipal de Madrid en traje de gran gala. A la derecha e izquierda del altar se encontraban las tribunas cubiertas, para el Jefe del Estado y demás invitados a la ceremonia.

A las diez y diez llegó Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco con su esposa, Dña. Carmen Polo de Franco. Les acompañaban los primeros y segundos jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes de servicio. Su Excelencia vestía uniforme de verano de capitán general, lucía sobre el pecho la gran cruz laureada de San Fernando. Su esposa se tocaba con la clásica mantilla española.

Al descender del automóvil, el Generalísimo fue cumplimentado por el capitán general de la primera región militar, teniente general Alonso Alonso, y por el ministro del Ejército, teniente general Menéndez Tolosa, con quienes pasó revista a una compañía del regimiento de Saboya número 6, que, con escuadra, banda, música y bandera, rindió honores.

A continuación, el Jefe del Estado saludó a los miembros del Gobierno, presididos por el vicepresidente del Gobierno y el presidente de las Cortes Españolas. Las esposas de los ministros complimentaron a Dña. Carmen Polo de Franco. Sus excelencias se dirigieron a la lonja, donde les recibió el arzobispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, que les dio a besar el crucifijo y les ofreció el agua bendita. En su compañía, y seguidos por las ya citadas personalidades, atravesaron la lonja entre aclamaciones y se dirigieron a ocupar una tribuna con dosel situada al lado del evangelio. A la derecha de esta tribuna había otra que ocuparon los miembros del Gobierno y del Consejo del Reino y mesa de las Cortes Españolas.

## PRELADOS ASISTENTES

Al lado de la epístola, y también en una tribuna cubierta, se encontraba su alteza real el Príncipe D. Juan Carlos de Borbón, a quien acompañaban sus ayudantes y el infante D. Luis Alfonso de Baviera. A continuación de esta tribuna se hallaban el cardenal obispo de Málaga, Doctor Herrera Oria; el nuncio de Su Santidad, Monseñor Riberi; los obispos de Sigüenza, Barbastro, Huesca, Zamora, Avila, Lérida, Vitoria, Ciudad Real, Tudela y abad mitrado de la abadía del Valle de los Caídos; obispos auxiliares de Madrid-Alcalá y y de Pamplona.

En el centro de la lonja se situaron el Ayuntamiento de Madrid y la Diputación Provincial, bajo mazas; directores generales de diversos ministerios, representantes del Cuerpo Diplomático acreditado en España y otros invitados. Detrás de estos lugares destacados, los fieles; representaciones de órdenes religiosas, del clero de la archidiócesis, de congregaciones y asociaciones piadosas, portando banderas y estandartes.

## BENDICION DEL MONUMENTO Y MISA CONCELEBRADA

En primer lugar, el arzobispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, procedió a la bendición del monumento. En ese instante —ya que el acto era transmitido en directo a toda España por Radio Nacional y Televisión— repicaron las campanas de todos los templos españoles. Terminada la bendición del monumento, comenzó la misa concelebrada, cara al pueblo.

Con el cardenal Arriba y Castro concelebraron los arzobispos de Burgos, Valladolid, Barcelona, Madrid-Alcalá, Granada, Pamplona, Zaragoza y Sión; los obispos de Cuenca, Huelva, Lugo, Calahorra, auxiliar de Toledo y obispo presidente del Instituto Nacional de Misiones Extranjeras; el párroco de Getafe, en representación del clero diocesano, y el presidente de la Confederación Española de Religiosos, en representación del clero regular.

Los cánticos litúrgicos del introito, gradual, ofertorio y comunión fueron interpretados por un coro de religiosos. Un sacerdote monitor fue dirigiendo a los fieles su participación en el santo sacrificio.

Después del evangelio, el arzobispo de Madrid-Alcalá, Doctor Morcillo González, predicó la homilía en la que dijo entre otras cosas :

“Ante el misterio del amor de Dios Padre y del amor de Dios Hijo hecho hombre, San Pablo ha pronunciado en la epístola que hemos leído unas palabras impresionantes : “Por esto —dice él— doblo mi rodilla ante el Dios Padre, de quien toda comunidad recibe su nombre”. Es decir, de quien toda comunidad de hombres, la comunidad familiar, la comunidad nacional y la comunidad eclesial, recibe su ser, su naturaleza, su consistencia, su vigor y su vida. He aquí, pues, hermanos, que hay en este misterio, escondido desde el principio de los siglos en Dios y que es Cristo nuestro Señor, hay una doble dimensión de amor. Hay un amor de Dios Padre y de Dios Hijo a cada uno de los hombre. Ese amor que se dirige, que va directamente a la persona, al individuo; pero hay también un amor de Dios Padre y de Dios Hijo redentor a la comunidad; a la comunidad, cualquiera que ella sea: la familia, la nación, la Iglesia; principalmente, como es natural, a la Iglesia. Pero por eso, y precisamente por eso, a esa doble dimensión del amor de Dios Padre y de Dios Hijo a los hombres tiene que corresponder en nosotros un amor que, partiendo en primer lugar de cada uno de nosotros, de cada uno de los hombres, se manifiesta, como también nos dice el apóstol San Juan en la primera de sus epístolas, en que estamos dispuestos a dar la vida por nuestros hermanos, puesto que Jesucristo la dió por nosotros; en que estamos dispuestos a amar a todos los hombres como a nosotros mismos. El amor de Jesucristo y el amor del Padre no pueden ser correspondidos sino con amor también, con un amor eficaz y activo hacia nuestros hermanos.

Es cierto que la salvación o la condenación recaen sobre la persona, sobre el individuo; pero es cierto también que la salvación o la condenación se preparan, se gestan, se forjan en el seno de la sociedad en que el hombre vive; en el seno de la familia se va preparando; se va preparando también en el seno de la sociedad civil o nacional a la que el hombre pertenece; se va gestando y preparando en el seno principalmente de la comunidad eclesial. Por eso también hacia la comunidad van los designios del Señor, y por eso San Pablo quería doblar la rodilla ante el Padre de toda la comunidad. Y he aquí, hermanos, que estamos reunidos para hacer todos y cada uno de nosotros acto de reparación al Sagrado Corazón

de Jesús en este lugar mismo en el que todos le ofendimos.

Y en este acto se ha querido también soldar el eslabón de la cadena de la historia de la Patria, de la historia de España, un eslabón que se había roto y que un día labró en este mismo lugar el último de nuestros reyes.

Hoy queda soldado ese eslabón; la historia de España, la historia de fidelidad y de servicio a Dios Nuestro Señor puede continuar desde hoy; pero, hermanos, solamente así, con este sentido del afecto del Sagrado Corazón, es decir, del amor de Dios Padre a cada uno de los hombres y a la comunidad de que forman parte, del amor de Dios Hijo hecho hombre a cada uno de los hombres y a la comunidad de que formamos parte, podemos comprender la anchura y la largura, la profundidad y la altura del amor de Dios, solamente así podemos entender que el acto de hoy es un abrazo, un inmenso abrazo del Corazón de Jesús a todos los españoles, a todos sin excepción, y un inmenso abrazo también que todos nos damos para que, postrados ante el Corazón de Cristo Nuestro Señor, podamos todos ayudarnos mutuamente a resolver los problemas temporales de nuestra existencia y podamos ayudarnos, sobre todo, a resolver el problema, el definitivo de los problemas de nuestra salvación.

Señor: Como españoles tenemos que agradeceremos que hayáis querido proclamar hoy, como lo vais a hacer, esta soberanía de Cristo nuestro Señor sobre las naciones, y especialmente sobre nuestra España. Os lo agradecemos, como desde aquí dedicamos un recuerdo y una oración al otro jefe del Estado que hizo esta misma consagración al Señor. Y a vosotros, hermanos, yo os pido que os unáis, y os unáis fervorosamente a la plegaria que el Jefe del Estado español va a dirigir al Corazón de Cristo dentro de unos momentos.

Pero al elevar esa plegaria con el primero de los ciudadanos españoles, al elevarla, pensad que estáis elevando a Dios la promesa, el propósito firme de cumplir toda justicia y toda caridad en un abrazo fraterno con todos los españoles. En la anchura y largura, en la profundidad y altura de ese amor cabemos todos. Y Dios quiera que esto nos sirva para hacer una España cada día mejor y para alcanzar la vida eterna".

## ESPAÑA RENEVA SU CONSAGRACION

Al llegar el ofertorio, el Jefe del Estado se acercó al altar y leyó el texto de la renovación de la consagración al Corazón de Jesús, que dice así: —

“Sagrado Corazón de Jesús, Corazón del Dios Hombre, Redentor del mundo, Rey de reyes y Señor de los que dominan.

España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones, se postra hoy reverente ante este trono de tus bondades que para Ti se alza en el centro de la Península. Todas las razas que la habitan, todas las regiones que la integran, han constituido, en la sucesión de los siglos y a través de comunes azares y mutuas lealtades, esta gran Patria española, fuerte y constante en el amor a la religión y en su adhesión a la Santa Iglesia.

Siguiendo la tradición católica de nuestro pueblo, y continuando gozosos la historia de fe y devoción a Vuestra Divina Persona, confesamos que Vos vinisteis a la Tierra a establecer el Reino de Dios en la paz de las almas redimidas por vuestra Sangre y en la dicha de los pueblos que se rijan por vuestra santa ley; reconocemos que tenéis por blasón de vuestra divinidad conceder participación de vuestro poder a los gobernadores de los pueblos, y que de Vos reciben eficacia y sanción todas las leyes justas, en cuyo cumplimiento estriba el imperio del orden y de la paz. Vos sois el camino seguro que conduce a la posesión de la vida eterna; luz inextinguible que alumbrá los entendimientos para que conozcan la verdad y el principio propulsor de toda la vida y de todo legítimo progreso social, afianzándose en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermocean el alma.

Venga, pues, a nosotros vuestro santísimo reino, que es reino de justicia y de amor. Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la ciencia y de las letras y en nuestras leyes e instituciones patrias.

Gracias, Señor, por habernos distinguido como defensores de tu fe y misioneros de tu evangelio por los confines del mundo. Que tu Providencia amorosa nos conserve la integridad de nuestras creencias, la sed amorosa de evangelización y la unidad religiosa de nuestra Patria.

Desde estas alturas, que para Vos ha elegido España como símbolo del deseo que la anima de que presidáis todas nuestras empresas, bendecid al mundo del trabajo para que reine en él la armonía, el bienestar y la paz, con la implantación de la justicia social y el triunfo de la caridad entre todos.

Benedicid a los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, brazos armados de la Patria, para que en la lealtad de su disciplina y en el valor de sus armas sean siempre salvaguardia de la nación y defensa del derecho.

Benedicid a todos los españoles, que, unidos en la cordialidad de unos santos amores a la religión y a la Patria, queremos renovar la consagración de nuestra vida, pidiéndoos, como premio de ella, el morir en la seguridad de vuestro amor y en el regazo de vuestro Corazón adorable.

—Por la Santa Iglesia Católica, para que su unidad revele al mundo el amor de Dios, roguemos al Señor.

—Te lo pedimos, Señor.

—Por la fidelidad a los preceptos divinos en las leyes y en las costumbres públicas y privadas, roguemos al Señor.

—Te lo pedimos, Señor.

—Por la unidad religiosa de España, para que en ella reine tu Sagrado Corazón, roguemos al Señor.

—Te lo pedimos, Señor.

—Por los trabajadores españoles, cuya promoción social y económica anhelamos y procuramos; por las familias españolas, por todas las regiones españolas, roguemos al Señor.

—Te lo pedimos, Señor”.

\*\*

La fórmula de la consagración utilizada es la misma, actualizada, que pronunció el rey Alfonso XIII en 1919, al consagrar España al Corazón de Jesús. Las invocaciones finales fueron contestadas por los asistentes.

Al llegar el momento de la consagración, los sacerdotes que iban a distribuir la sagrada comunión a los fieles, rodearon, en un semicírculo, el altar, portando los copones.

El Jefe del Estado, señora, ministros y otras altas jerarquías de la nación recibieron al pie del altar la sagrada comunión, de manos del cardenal celebrante y del arzobispo de Madrid-Alcalá. El resto de los sacerdotes, que pasaban de cien, recorrieron la lonja distribuyendo la sagrada forma a la multitud de fieles que comulgaron.

Durante la comunión se cantaron himnos eucarísticos.

## MENSAJE DEL PAPA

Terminada la misa, el cardenal arzobispo de Tarragona, Doctor Arriba y Castro, dio lectura al telegrama que Su Santidad el Papa dirigió al cardenal primado, Doctor Pla y Daniel, mensaje que dice así:

“Eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo: Con ánimo profundamente conmovido vemos postrarse hoy España en espíritu devota reparación en Cerro de los Angeles y consagrarse sus hijos amadísimos por boca Excelentísimo Jefe Estado al Sagrado Corazón.

En una fervorosa plegaria hacia querida noble nación suplicamos Cristo Redentor por intercesión maternal María Inmaculada conceda días paz, de creciente prosperidad cristiana en fraternal armonía colaboración tareas bien común y progreso social, otorgue gracias perseverantes en integridad fe católica hacia hidalga tierra adalid ideales misionales, reine El siempre en el imperio de su amor y especial misericordia en individuos y sociedad.

Prenda tales gracias y testimonio especial benevolencia es la bendición apostólica que en fecha memorable complacidos impartimos dilectísima España. Paulus, Papa VI”.

Al término de la lectura, los fieles acogieron con prolongados aplausos el mensaje del Papa.

Por último, el arzobispo de Madrid-Alcalá —en virtud de especial privilegio— impartió a los presentes la bendición papal.

Concluído el acto religioso, el Jefe del Estado y señora, acompañados por el arzobispo de Madrid-Alcalá, se dirigieron a la basílica, sobre la que se asienta el monumento nacional al Sagrado Corazón. El arzobispo y el director general de Arquitectura explicaron a Sus Excelencias la marcha de las obras.

El Jefe del Estado y su esposa abandonaron el Cerro de los Angeles a las doce menos veinte de la mañana. Fueron despedidos por los miembros del Gobierno y jerarquías eclesiásticas. Regresaron a su residencia del palacio del Pardo.